

El interés popular por las momias. De la curiosidad natural a la religiosidad popular

(The popular interest on mummies. From natural curiosity to popular religiousness)

Etxeberria, Francisco*

Armendariz, Angel**

Carnicero, Miguel Angel***

Herrasti, Lourdes**

Rodríguez, José Vicente****

Vegas, José Ignacio**

BIBLID [1137-439X (1999), 18; 309-319]

El interés popular por los cuerpos momificados ha sido una constante a lo largo de la historia. Si bien en el País Vasco no son muchas las momias conservadas, éstas participan del atractivo que suscitan las reliquias más veneradas. En este sentido, no es de extrañar que las iglesias locales hayan procurado dotarse de tales reliquias que han sido traídas de Roma, casi hasta nuestros días, a pesar de las prohibiciones al respecto. Una de estas momias llega al País Vasco en 1928 y, aunque en la actualidad no posee ningún interés popular como consecuencia de las vicisitudes sociales y políticas de los años posteriores a su llegada, es evidente que desde el principio causó un gran impacto en la población, tal y como queda reflejado en la prensa de la época.

Palabras Clave: Antropología. Momia. Muerte. Religiosidad. Ritual.

Herriko jendeak gorputz momifikatuenganako agertu duen interesa iraunkorra izan da historian zehar. Euskal Herrian kontserbatutako momiak asko ez badira ere, erlikiarik gurtuenen gisako erakargarratasuna pizten dute horiek. Hala beraz, ez da harritzekoa tokiko elizek halako erlikiak beretu nahi izatea eta horiek Erromatik ekarri dituzte ia gaur arte, giaren inguruko debekuak gora-behera. 1928an iritsi zen Momia horietariko bat Euskal Herrira eta, iritsi ondoko urteetako gora-behera sozial eta politikoen ondorioz gaur egun herri-interesik batera pizten ez badu ere, argi dago hasieratik beretik zirrara handia eragin zuela biztanleen artean, garaiko prentsan islaturik geratu denez.

Giltz-Hitzak: Antropologia. Momia. Heriotza. Erliziozkotasuna. Erritual.

L'intérêt populaire pour les corps momifiés a été une constante tout au long de l'histoire. Même si au Pays Basque les momies conservées ne sont pas nombreuses, celles-ci participent de l'attraction que suscitent les reliques les plus vénérées. Dans ce sens, il n'est pas étonnant que les églises locales aient essayé de se procurer de telles reliques, qui ont été rapportées de Rome, quasiment jusqu'à nos jours, malgré les prohibitions. L'une des ces momies arrive au Pays Basque en 1928 et, même si elle ne possède aucun intérêt populaire actuellement à cause des vicissitudes sociales et politiques des années postérieures à son arrivée, il est évident qu'elle causa, dès le début, un grand impact sur la population, comme on peut le constater dans la presse de l'époque.

Mots Clés: Anthropologie. Momie. Mort. Religiosité. Rituel.

* Univ. del País Vasco. Fac. de Medicina. Dpto. de Medicina Legal. Apdo. 1606. 20080 Donostia

** Sociedad de Ciencias Aranzadi. Alto de Zorroaga. 20014 Donostia.

*** Instituto Anatómico Forense de San Sebastián. Palacio de Justicia. C/ San Martín 41. 20007 Donostia.

**** Univ. Nacional de Colombia. Dpto. de Antropología. Apdo. 14490. Santafé de Bogotá.

1. INTRODUCCION

El culto a los mártires era un aspecto muy importante del Cristianismo primitivo. Consistía en la veneración de todos aquéllos que habían dado su vida en defensa de su creencia en Cristo. El testimonio más antiguo de este culto aparece en una carta que la iglesia de Esmirna dirige a la comunidad cristiana de Filomelion, en Frigia, hacia el año 156, a propósito del martirio de Policarpo.

Efectivamente, ya en los primeros siglos del Cristianismo este culto se hizo muy popular en base a la necesidad de contar con unos intercesores inmediatos ante Dios, puesto que se presumía -tal como escribe Justino- que quienes habían padecido el martirio eran los únicos fieles que lograban acceder directa e inmediatamente al Paraíso.

Estos cultos se practicaban sobre las propias tumbas de los mártires y, en consecuencia, dieron lugar a importantes corrientes de peregrinaciones dirigidas a aquellos lugares donde se conservaban las reliquias juzgadas más valiosas, porque desde el siglo IV se consideraba que quienes tocaban o veneraban los restos de los mártires participaban de algún modo de su virtud (de ahí también la costumbre de hacerse enterrar junto a ellos).

Sin embargo, dada la imposibilidad de que muchos cristianos peregrinaran a tantos lugares donde había cuerpos de mártires, pronto se impuso la costumbre del traslado de reliquias. Esta costumbre se inició en Oriente. La primera traslación fue realizada por el emperador Galo (351-354) con el cuerpo de San Babylas, que fue llevado de Daphne a Antioquía. Este ejemplo fue imitado enseguida con otros traslados hechos con gran pompa, hasta que apareció la práctica de repartir las reliquias.

En Occidente, el desarrollo de este culto fue más moderado. La práctica oriental de la división y traslado de los restos de los mártires se consideraba una falta de respeto hacia éstos (penada además en el derecho romano) y, por tanto, tardó algún tiempo en introducirse. No obstante, ya en el siglo V, Paulino de Nola alude a la costumbre de depositar reliquias en iglesias occidentales, costumbre que se generalizaría a fines del siglo VI, hasta que, finalmente, llegó a considerarse necesaria para la consagración de una iglesia.

En España no aparecen menciones seguras del depósito de reliquias en las iglesias antes del siglo VII, pero sabemos que tal práctica existió al menos desde el siglo VI. De cualquier forma, la multiplicación de basílicas de fundación privada en época visigoda produjo un desmedido afán por obtener reliquias para esas fundaciones, recurriéndose incluso al hurto y aprovechándose también, con idéntico objetivo, los pillajes amparados en campañas militares. Pero Roma y los santuarios de Oriente eran los proveedores fundamentales: en los epistolarios de la época se encuentran numerosas peticiones de reliquias y promesas de envío.

Sobre todo en siglos posteriores, y de manera especial tras el Milenio, se fueron sucediendo las "invenciones" o descubrimientos de importantes reliquias en diferentes lugares de Europa, que se sumaban a las que los peregrinos continuaban aportando desde Roma, Oriente y Tierra Santa. La devoción popular por las reliquias de los mártires dio lugar a frecuentes abusos, comercio y falsificaciones a lo largo de toda la Edad Media. De hecho, ya en época tan antigua como el año 401, un decreto del concilio africano prohibía el culto de las reliquias de las que no se supiera con certeza que fueran verdaderas, pero ésta y otras recomendaciones posteriores semejantes no hicieron demasiada mella en la credulidad popular y sus ansias por lo milagroso y lo prodigioso.

Las catacumbas romanas han sido siempre una fuente casi inagotable de reliquias de mártires, que, debido a las razones expuestas, se han ido exportando a todas partes del mundo a raíz de favores personales de papas y prelados o sencillamente como manera de dar relieve y prestigio a determinadas fundaciones religiosas.

Cuando, a raíz de las disposiciones de Constantino, los cristianos pudieron practicar libremente su culto, construyeron los primeros santuarios al aire libre sobre los lugares de las catacumbas donde reposaban sus principales mártires (San Pedro, San Pablo, San Sebastián, San Pancracio, Santa Inés, Santa Prudencia, etc.). Pero las catacumbas fueron cayendo en desuso y deteriorándose progresivamente a pesar de algunas restauraciones, de tal modo que, entre los siglos VII y IX, buen número de las preciadas reliquias fue trasladándose al centro de la ciudad desde las antiguas basílicas suburbanas, por iniciativa de diversos pontífices (sólo Pascual I trasladó a Roma 2.300 cuerpos de mártires). Puesto que, de este modo, era ya posible venerar las sagradas reliquias en las iglesias urbanas, las catacumbas fueron objeto del desinterés general para acabar cegándose y perdiéndose su memoria a lo largo de la Edad Media: en los siglos XI y XII sólo se conocían los nombres de cuatro o cinco; en el siglo XIV sólo de tres; en el siglo XV sólo de una.

Las catacumbas, foco inicial y olvidado del desarrollo del cristianismo romano, no fueron redescubiertas hasta fines del siglo XVI, gracias a los trabajos de Antonio Bosio, el fundador de la Arqueología Cristiana, que consagró toda su vida a su estudio y exploración. Pero es el siglo XIX el que marca el florecimiento de los estudios arqueológicos gracias a los trabajos de diversos especialistas, como el padre Marchi y, de manera especial, Juan Bautista de Rossi.

Hubo entonces una oleada de fanatismo por obtener reliquias de los santos que estaban allí enterrados y tuvo lugar una recogida masiva e indiscriminada de las mismas. La donación de las reliquias de cada santo iba acompañada de un documento papal que garantizaba su autenticidad.

Cientos de mártires de poca fama, y la mayor parte de ellos desconocidos, yacían en las catacumbas todavía. Fueron extraídos con más entusiasmo y alegría que precauciones de autenticidad. Los arcosolios (arco de la sepultura que distinguía los mártires del resto de fieles enterrados allí) estaban rotos, otros hundidos, las lápidas deshechas en pedazos. Otros sepulcros contenían revueltos restos de dos y más mártires y la mayor parte de ellos carecían de nombre y de fecha, borradas por el tiempo.

Los restos fueron llevados con la solemnidad debida al Vaticano y colocados en una sala por centenares. Hubo que ir rehaciéndolos y componiéndolos. De ello se ocuparon los artistas de Roma a los que se encargó construyeran imágenes de cera, más o menos artísticas, y algunas también en pasta y también en madera, representando a los diferentes mártires según la inspiración propia. Finalmente se introducían las reliquias en los cuerpos respectivos.

Vestidos con trajes a la usanza romana, de ricas telas y galones dorados, recargados de falsa pedrería, echados o semi-sentados (reclinados), sobre colchonetas y almohadas de rasos de colores y adornos, fueron alojados en unas urnas grandes con sus cristales lacrados y sellados, y quedaron en depósito.

Pronto aquel depósito de cuerpos reconstruidos y en más o menos ricas urnas, fue objeto de la codicia de príncipes y señores, de seglares y religiosos, por lo que los Papas de aquellos años empezaron a distribuirlos por todo el mundo católico, regalándolos las más de las veces a los generales de las órdenes religiosas y obispos para sus iglesias y conventos.

De este modo acabaron con el depósito de cientos de cuerpos extraídos de las catacumbas y estuvieron a punto de hacer desaparecer todas cuantas reliquias existían en Roma si el Papa Pío IX (1846-1878) no hubiera promulgado un decreto prohibiendo en lo sucesivo sacar de la Ciudad Eterna más cuerpos de santos ni reliquias insignes.

Muchos de aquellos cuerpos vinieron a España por mediación de Isabel II y sus embajadores en Roma.

2. RELACION DE EJEMPLOS CONOCIDOS

Hasta el presente hemos localizado nueve ejemplos. Los cuerpos más antiguos llegan al País Vasco en 1729 y el más reciente en 1928. Todos ellos tienen el tratamiento de las reliquias y son considerados, equivocadamente, como momias.

En cinco casos, se trata del esqueleto articulado de todas las piezas óseas en correcta conexión anatómica. Para armarlo se emplea un alambre muy fino que se hace pasar, mediante perforación, por los extremos de los huesos en la medida de las necesidades hasta lograr la solidez necesaria de todo el conjunto (Fig. 1). Este ensamblaje es semejante al que se realiza en los modelos de anatomía para el estudio de esta disciplina en las facultades de Medicina.

Posteriormente se coloca una red metálica que contornea el tronco y las extremidades con la que se logra dar el volumen y la forma de las partes blandas del organismo.

De este modo, el cuerpo se viste sobre la malla metálica con ropajes vistosos muy decorados que tratan de ocultar la estructura interna. De hecho, en algunos casos, se ponen incluso guantes de tela en las manos y un velo en la cara para impedir la visión directa del hueso. La situación final también puede ser resuelta mediante la confección de mascarillas de cera para el rostro y las manos.

El cuerpo, así configurado, se coloca de forma reclinada con apoyo sobre telas de raso en el suelo de urnas de cristal que permiten una visibilidad amplia de todo su contenido. No faltan, en el interior de las mismas, las ampollas y vasos con sangre que se atribuye al mismo santo o mártir.

En otros tres ejemplos la reconstrucción es más artificial, a base de cera, y no poseen piezas esqueléticas articuladas en el interior del cuerpo, aunque sí, algunos fragmentos óseos que son las verdaderas reliquias. Estos últimos son semejantes a los que menciona GRILLETTO (1989: 149).

Como podrá comprenderse, de todo ello se desprende que los cuerpos fueron realizados por artesanos conocedores de la anatomía del esqueleto humano que siguieron las mismas técnicas constructivas.

No tenemos duda de que deben existir más cuerpos semejantes en recintos religiosos de otros territorios de Europa si consideramos que existió una distribución amplia de estas reliquias. Así conocemos un San Feliciano vestido con ar-

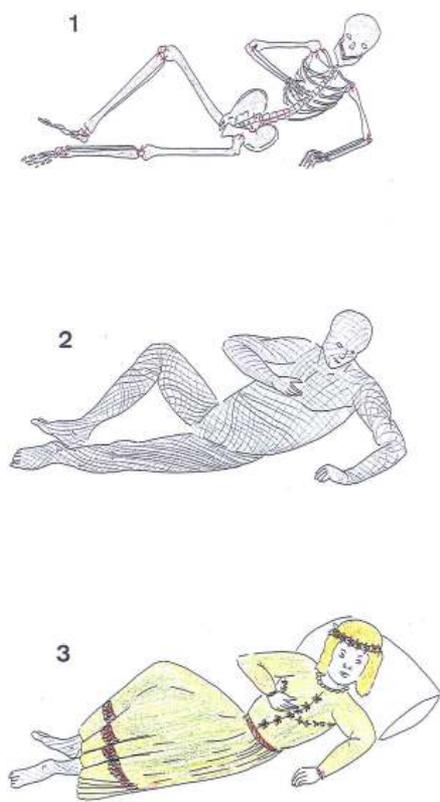


Figura 1. 1) Articulación del esqueleto en conexión anatómica mediante sujeción con alambres. 2) Colocación de una malla de alambre que envuelve a todo el esqueleto. 3) Colocación de vestidos y ropajes. En la cara se coloca un velo y en las manos unos guantes. En algunos casos, se reconstruye la cara y las manos a base de cera.

madura y recostado dentro de una urna del siglo XVIII en la Iglesia de San Juan de Dios de Granada y una Santa Clementina tumbada en el interior de una urna acristalada en la Iglesia de la Invencción de la Santa Cruz de Brno (Checoslovaquia-Moravia). Tampoco faltan ejemplos en Latinoamérica, como en la Basílica del Señor de los Milagros de Buga (Valle del Cauca, Colombia) y otros más en Perú, por citar algunos casos de los que tenemos información.

Ordenados cronológicamente, en cuanto a la fecha de llegada al País Vasco, son los siguientes:

2.1. Santa Deodata, San Fidel, Santa Columba y San Inocente

Se encuentran en sus respectivos altares de la Catedral de la ciudad de Pamplona (Navarra). En todos los casos se trata de la reconstrucción del esqueleto perfectamente articulado con una envoltura de malla de alambre sobre la que se colocan los vestidos y ropajes que cubren, casi por completo, estas estructuras metálicas. El primero de estos cuerpos tiene el rostro y la mano derecha reconstruidos con cera.

Existe constatación documental de que fueron traídos de Roma en el siglo XVIII (año 1729).

2.2. San Vicente

Se encuentra depositado dentro de una urna sobre el altar del lado del Evangelio en la iglesia parroquial de Anúcita (Alava), localidad rural donde es motivo de gran interés popular.

El cuerpo procede de Roma y fue traído a la iglesia de Nuvilla (Alava) entre 1784-1785 por mediación de Tomas Hortiz Landazuri, Caballero de Santiago, que era natural de esa localidad.

Con la ocupación de las tropas napoleónicas, en 1808, se perdió la documentación del Vaticano que acreditaba su procedencia y autenticidad. En 1875 se trasladó a su actual emplazamiento en la iglesia de Anúcita.

Se trata del esqueleto articulado en conexión anatómica mediante sujeción con alambres de diferentes grosores y resinas en algunos puntos. El cráneo y la mandíbula pertenecen a un individuo varón al que estimamos una edad adulta joven. Falta la pelvis y la columna vertebral que es sustituida por una varilla de hierro de sección cuadrangular de un centímetro de lado. Esta varilla entra al cráneo por el agujero occipital en donde se articulan varias vértebras cervicales. Las extremidades están completas hasta en los huesos menores de pies y manos. Las costillas y ambas clavículas se disponen en sus respectivos lugares anatómicos.

Sobre el conjunto esquelético posee una estructura de alambre que contornea los huesos simulando el volumen de las partes blandas (musculares). En el abdomen hay papel como relleno.

De este modo, el cuerpo queda totalmente conformado y se viste con ropajes muy recargados al estilo romano. Junto al antebrazo derecho tiene una espada de madera. En las manos viste guantes y en los pies unas sandalias con suela. El rostro, a nivel del hueso, está cubierto por un velo.

Está reclinado sobre el lado derecho en el interior de la urna en donde hay un relicario con una impregnación interpretada como sangre del mártir.

2.3. Santa Faustina

El cuerpo de Santa Faustina fue donado a Joaquín María Ferrer y Cafraga que fue Alcalde de Pasajes de San Juan (Gipuzkoa) a principios del siglo XIX. Así se especifica en el documento de donación de las reliquias hecha por el cardenal Zurla en nombre del Papa León XII en donde también se hace constar que procedían de las catacumbas de Santa Ciriaca de Roma.

En este caso se trata de una reconstrucción con cera. Se encuentra dentro de una urna de cristal y viste ropajes muy semejantes a los anteriores. El cuerpo no está realizado a escala natural y tiene un tamaño reducido. La cabeza y cuello, así como las manos y piernas, se han confeccionado con cera. En el cuello muestra una herida transversa. En el interior de la urna se conserva un vaso con sangre.

2.4. San Felicísimo

Se encuentra en el santuario dedicado al mismo Santo en la localidad de Deusto (Bizkaia), atendido por la Congregación de los Pasionistas. Existe una gran devoción popular a este Santo en toda la región.

La historia de estas reliquias es conocida por la monografía que publica LIZARRAGA (1986). El cuerpo, junto con una ampolla que contiene su sangre, fue sacado el día 28 de Enero de 1830 de la catacumba de San Hipólito en la Vía Tiburtina de Roma por mandato del Papa Pío VIII. Meses más tarde se regala al abogado romano Antonio Laurentini, dándole facultades para conservarlo en su casa o para regalarlo incluso enviándolo fuera de Roma. En efecto, después de tenerlo durante 56 años, fue regalado al Padre Silvestrelli, Superior general de la Congregación pasionista que, a su vez, decidió depositarlo en el convento de Deusto fundado en 1880.

El traslado se hizo en ferrocarril hasta el puerto de Marsella y desde allí en barco a Bilbao a donde llegó el 13 de Mayo de 1886.

“El cuerpo de San Felicísimo no se conserva incorrupto. La imagen que se venera expuesta en la urna es como la concha que encierra la perla; es decir, los huesos benditos, las santas reliquias del Mártir que, descubiertas en las catacumbas romanas, fueron traídas a Bilbao como el más preciado de todos los tesoros...” (LIZARRAGA, 1986: 9). La cabeza y las extremidades están realizadas a base de cera y en su interior, a la altura de la caja torácica, contiene un cofrecito sellado y lacrado con las reliquias. En el cuello muestra una herida transversal de gran tamaño.

2.5. San Domicio

El cuerpo de San Domicio fue donado a José Sorrón y Urquía para su traslado a la localidad de Tolosa a donde llega el 30 de Mayo de 1908. Se conserva en un arcón bajo un altar en el lateral de la iglesia de la Casa de Misericordia de Yurreamendi que atienden las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul en Tolosa (Gipuzkoa).

Procede de las catacumbas de Santa Ciriaca (Roma), de donde fue recuperada en 1845. En la nota de entrega se hace constar que *“lo hemos recompuesto en una imagen de cera, adornado y vestido de seda”*. Asimismo se anota que es *“el sagrado Cuerpo de S. Domicio M. Niño R.P.”*

El cuerpo está reconstruido con cera y tiene el tamaño de un niño de unos cinco años de edad. Las manos, piernas y cara, son de cera. Sobre la región frontal izquierda muestra una herida inciso-contusa realizada con mucho realismo en la base de cera. También tiene unas úlceras o llagas en el antebrazo derecho y pierna izquierda. En el interior de la urna se conserva un vaso con sangre y en una custodia-relicario se guarda un fragmento de hueso atribuido al Santo.

2.6. Santa Columba

En la Iglesia de San Luis Gonzaga del barrio de Herrera de la ciudad de San Sebastián (Gipuzkoa) se conservan los restos de Santa Columba, mártir de identidad desconocida, traída de Roma el año 1928.

Su sepulcro consiste en un nicho situado en el suelo, bajo el altar mayor, cubierto por una losa de mármol provista de una mirilla de cristal a través de la cual se observan el cráneo, torso y extremidades superiores de la santa, así como un vial que contiene sangre de la misma (como símbolo habitual del martirio).

Una primera inspección de los restos, visibles a través de la citada mirilla, indica que corresponden a una mujer de edad joven. El cuerpo, probablemente completo y en buen estado de conservación (al menos en las partes visibles: cráneo y vértebras cervicales), se halla reducido al estado esquelético: no se observan signos de momificación. El esqueleto -como ocurre en otros casos conocidos-, está cohesionado mediante una estructura metálica y completamente vestido, incluyendo guantes de hilatura cuya función debe ser la conservación *in situ* de las falanges.

El interés de este cuerpo se centra en su origen y el traslado hasta su actual destino. Fue traído desde Roma en 1928 a pesar de la prohibición papal expresa de sacar reliquias de esa ciudad (Papa Pío IX, 1846-1878).

La historia detallada está muy documentada y existen crónicas periodísticas de la época que permiten comprender el gran interés que han suscitado las "momias de los santos" en todo tiempo y lugar. Así, en el periódico El Pueblo Vasco de San Sebastián, el día 22 de Mayo de 1928 se publica una carta remitida desde Roma: *"Los restos de Sta. Columba, mártir, serán traídos de Roma a Herrera. Su Santidad se ha dignado acordar en audiencia particular el sábado 12 la permisión para el traslado del cuerpo de Santa Columba Mártir desde Roma a la iglesia de San Luis, de Herrera. La concesión es una gracia especialísima debida al interés de doña Teresa, viuda de Zappino, bienhechora material y moralmente del barrio de Herrera. Esperamos que con la llegada del santo cuerpo se acentúe la religiosidad y sea la Santa protectora e intercesora en las calamidades de su nuevo pueblo"*. Sin duda alguna que el remitente de esta carta era el sacerdote donostiarra Alfonso Tejada que se había *"desvivido en Roma para conseguir esta gracia que parecía imposible obtener"* (El Pueblo Vasco, 27 de Mayo de 1928), ciudad en la que cursaba estudios de teología.

Asimismo, el periódico integrista La Constancia, publica el día 22 de Mayo del mismo año una carta enviada por Alfonso Tejada y fechada en Roma tres días antes: *"Muy señor mío: Agradecería se sirviesen insertar en su diario lo siguiente: En Audiencia particular Su Santidad se ha dignado conceder la permisión del traslado del cuerpo de Santa Columba Mártir, que se veneraba en el convento de Santo Domingo e Sixto de Roma, a la iglesia de San Luis, de Herrera. El pueblo de Herrera y la ciudad de San Sebastián tiene este nuevo beneficio que agradecer a la señora doña Teresa, Vda. De Zappino, a quien se debe la dicha"*

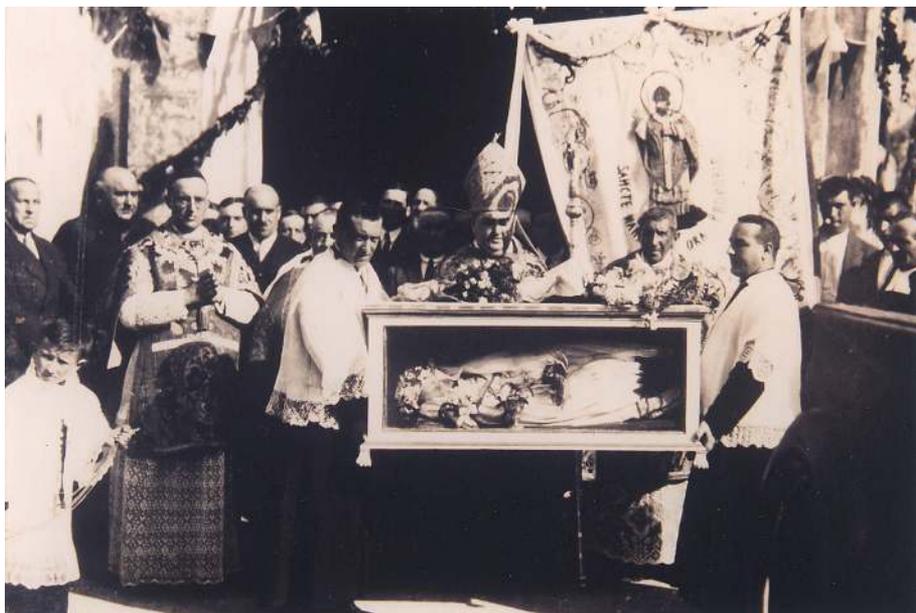


Figura 2. Los cuerpos reconstruidos fueron traídos de Roma a partir del siglo XVIII y proceden de las catacumbas romanas. La imagen corresponde al día de la llegada de Santa Columba a la Iglesia de San Luis Gonzaga en Herrera (Gipuzkoa).

gracia. Esperamos que la Santa sea una nueva protectora y muy especial de nuestra ciudad, ya que la Providencia la había destinado para ser venerada en la iglesia de Herrera, después de tantos siglos en la Ciudad Eterna”.

En primer lugar se destaca que la reliquia fue buscada expresamente en Italia por las vinculaciones familiares de los protectores de la iglesia en la que se encuentra actualmente, M. Teresa Barcáiztegui, Viuda de Luis Zappino. De hecho fue comprada por 4.000 liras en el convento de Santo Domingo y Sixto (Roma) de monjas Dominicas en donde estaba, junto con otras reliquias, por la concesión hecha por el Papa Pío V para que las monjas vivieran de las limosnas.

La buena posición social de la familia benefactora en este caso, y las influencias de algunos allegados, permitieron obtener los permisos a través del padre Marcos Sales, que era maestro del Sacro Palacio, muy próximo a Su Santidad Pío XI. Tras la autorización papal, el día 12 de Mayo de 1928, y con la intervención directa del Cardenal Basilio Pompini, el cuerpo llega a la frontera española de Irún quince días más tarde.

En ese punto tuvo que intervenir la autoridad sanitaria correspondiente que cumplimentó el siguiente certificado: *“Estación Sanitaria Fronteriza de Irún. Don Alberto Anguera y Anglés, Director Médico de la Estación sanitaria fronteriza de Irún. Certifico: Que en esta Dependencia de mi cargo ha sido entregada y queda archivada la autorización del Sr. ministro correspondiente al paso de la Santa Columba, mártir Cristiana fallecida el siglo tercero de la era Cristiana cuya momia ha entrado hoy en España procedente de Roma y con destino a Herrera (Guipuzcoa) en virtud de lo dispuesto por el Ministro de la Gobernación en telegrama de fecha 27 de Mayo de 1928 y a tenor de las disposiciones legales en vigor, regulando el traslado y tránsito de cadáveres por nuestro territorio”.*



Figura 3. La lógica curiosidad natural por las momias, en todas las culturas, despierta un interés popular que se va transformando en religiosidad en cuanto se favorecen las posibilidades del culto si se trata de reliquias. En la imagen se observa a las gentes que esperan la llegada del cuerpo momificado de Santa Columba a Herrera (Gipuzkoa) en 1928.

“Y para que así pueda hacerse constar y en cumplimiento de las Reales Ordenes, fechas 19 de Marzo de 1848, 15 de Octubre de 1898, 14 de agosto 1905 y demás disposiciones complementarias, expido el presente certificado en Irún a 27 de Mayo de 1928. El Director de Sanidad P.O. C. Eceizabarrena”.

El arca o urna fue colocada en un vehículo abierto y, seguido de las autoridades civiles y eclesiásticas, se trasladó a la parroquia de Irún, donde esperaba el ilustrísimo señor don José Eguino, preconizado obispo de Santander y con el Clero parroquial. Se cantó un *Te Deum* admirada la reliquia por el pueblo, continuó la procesión de automóviles.

Resulta valioso el relato que transcribimos del Acta del reconocimiento de las autoridades eclesiásticas efectuado el mismo día: *“Veíase en el interior del arca, el cuerpo entero, vestido con seda blanca y protegido con malla y gasas, de una niña o persona de escasa estatura en actitud de hallarse como descansando, recostada sobre el brazo derecho plegado y puestos en su mano izquierda algunos atributos alusivos a su condición de mártir.”*

Posteriormente fue trasladada a su lugar definitivo en la iglesia de San Luis de Herrera donde esperaba, revestido con el Clero, el ilustrísimo señor don Manuel González, obispo de Málaga, quien, después de recibir las reliquias y colocarlas en el altar mayor a la veneración pública e incensadas solemnemente, subió al púlpito, dirigiendo la palabra a la muchedumbre ensalzando a la gloriosa mártir de Cristo. En el mismo acto estaban presentes otras autoridades como el Gobernador Civil de la provincia Sr. Enrique Chacón y el Alcalde de la Villa de Alza, Sr. Felipe Artaza, varios concejales y *“la barriada en masa con grupos de niños vestidos de blanco”*. El interés general que se suscita queda recogido en otras notas publicadas en la prensa: *“Al conocerse la nueva en San Sebastián, el entusiasmo que se ha desbordado en el público ha sido verdaderamente indescriptible, y han sido muchísimas las personas*

que han formado el propósito de trasladarse mañana a la ciudad de Irún para recibir el cuerpo de la Santa” (La Constancia, 27 de Mayo de 1928) y “*Ya son muchos los propietarios de automóviles que irán a Irún esta tarde para venir formando escolta...*” “*se espera que serán muchos más los que se animarán a imitarles, después que llegue a ellos esta noticia*” (El Pueblo Vasco, 27 de Mayo de 1928).

Días más tarde, el nuevo obispo de la diócesis, Mateo Múgica, hizo el reconocimiento de las reliquias, selló de nuevo la urna y la colocó en el altar de la primitiva capilla, que se había arreglado para el caso, donde quedaron expuestas al culto público desde aquella fecha.

La noticia llegó, incluso a la prensa británica en dónde el periódico The Univers , el día 8 de Junio de 1928, publica lo siguiente: “*Roma devuelve a España los restos mortales de una Mártir que se le había sustraído. Ayer, en la Iglesia de San Luis de Herrera y con la mayor pompa tuvo lugar el traslado de Roma del cuerpo de Santa Columba, religiosa española y mártir del siglo nono*”. *Es interesante esta nota en la que se añade que el cuerpo de Santa Columba procedía del Convento del mismo nombre que fue destruido por los moros por lo que la Santa religiosa tuvo que reprimir al jefe. Esto le valió la decapitación y en el cadalso dio una moneda de oro al verdugo. Su cuerpo lo arrojaron al río y más tarde fue recuperado*”.

Un año más tarde, la prensa local señala que “*a ruego de un crecidísimo número de fieles pertenecientes a la clase obrera, se expondrá a la veneración el cuerpo de la santa todos los últimos domingos de cada mes*” (El Pueblo Vasco, 27 de Agosto de 1929). De este modo, los días 27 y último domingo de cada mes, la momia era expuesta al público

De hecho, el día 12 de Agosto de 1929, las reliquias fueron veneradas por S.M. la Reina María Cristina. Seguramente, esta circunstancia favoreció el creciente interés de los fieles “*que con el mayor fervor imploran su intercesión y amparo en tantos trances en que todo se espera del favor divino*” y por ello el cuerpo se exponía los días 27 de cada mes, así como los últimos domingos “*y son muchísimos los fieles de la ciudad y pueblos limítrofes que han acudido a honrar a esta insigne heroína*”, como, entre otros, el Colegio Antoniano de Zarauz.

3. CONCLUSION

Al revisar cada una de las momias conocidas en el País Vasco (ETXEBERRIA et al. 1994) pudimos inspeccionar algunos cuerpos que llamaban la atención por tratarse de reconstrucciones artificiales, realizadas con técnicas muy semejantes. Este extremo no era conocido por sus propietarios y conservadores, en todos los casos, en recintos religiosos de la Iglesia Católica.

Ciertamente, nunca se habían realizado investigaciones desde la óptica de la antropología en estas “falsas momias” y ni siquiera se había puesto de manifiesto esta circunstancia por otros estudiosos e interesados que habían realizado descripciones de los cuerpos en algunos trabajos publicados.

Se creía que se trataba de auténticas momias y, al igual que ellas (en definitiva reliquias), suscitan un gran interés en la cultura popular en lo concerniente al culto religioso y creencias, ya que se les atribuye supuestas virtudes terapéuticas. Sobre ellas se mantiene una rica tradición popular justificada por el interés que despertaron las reliquias de los santos en el contexto de una arraigada fe. Ese fervor popular está relacionado con el culto a la imaginería a partir del siglo XVII. En todos los casos, las momias habrían sido traídas con el fin de aumentar la religiosidad, tal y como dice el diácono Carlos Tejada que fue el encargado de tramitar la compra del cuerpo de Santa Columba en 1928: “*esperamos que se acen-*

túe la religiosidad y sea la Santa protectora e intercesora en las calamidades de su nuevo pueblo". Religiosidad que un año más tarde queda reflejada en la prensa local con esta clara nota: "a ruego de un crecidísimo número de fieles pertenecientes a la clase obrera, se expondrá a la veneración el cuerpo de la santa".

Años más tarde, después de la Guerra Civil, Alfonso de Santa María, que se identifica como uno de los que intervino en las gestiones que se llevaron a cabo en Roma para trasladar los restos hasta Herrera, publica una extensa nota en el Diario Vasco (20 de Enero de 1994) en la que reitera las vicisitudes que se dieron en el caso. De todos modos, en nuestros días, la "momia" ha pasado al olvido entre los vecinos del lugar.

BIBLIOGRAFIA

- AGUIRRE, A. 1986. *Santa Faustina: Mito, Leyenda, Historia*. Pasaia 2: 3. Pasajes.
- ALBERT-LLORCA, M. 1992. *L'image à sa place. Approche de l'imagerie religieuse imprimée*. En: "Le corps en morceaux" Terrain 18: 116-128. Paris.
- BROWN, P. 1984. *Le culte des saints, son essor et sa fonction, dans la chrétienté latine*. Ed. Le Cerf. Paris.
- CABROL, F. & LECLERCQ, H. 1924. *Dictionnaire d'Archéologie Chrétienne et de Liturgie*. Ed. Letouzey et Ané. Paris.
- ECHIVARRIA, A. 1986. *Santa Faustina*. 4 pp. San Sebastián. (inédito)
- ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA ESPASA-CALPE. Artículo *Catacumbas*. Ed. Espasa-Calpe S. A. Madrid.
- ETXEBERRIA, F.; ARMENDARIZ, A.; BARRUTIABENGOA, J.A. & HERRASTI, L. 1990. *Momificación natural de un cuerpo humano del siglo XVII en Arrasate (Gipuzkoa)*. Aranzadiana 110: 42-43. Donostia-San Sebastián.
- ETXEBERRIA, F.; ARMENDARIZ, A.; BARRUTIABENGOA, J.A.; CARNICERO, M.A.; HERRASTI, L.; TAMAYO, G. & VEGAS, J.I. 1994. *Antropología, historia y creencias populares en torno a las momias conservadas en el País Vasco*. Cuaderno de Sección de Ciencias Médicas de la Sociedad de Estudios Vascos 3: 11-51. Donostia-San Sebastián.
- ETXEBERRIA, F.; ARMENDARIZ, A.; CARNICERO, M.A.; HERRASTI, L. & TAMAYO, G. *Cuerpos momificados en el País Vasco (España)*. Actas del I Congreso Nacional de Estudios sobre Momias, 1992. Santa Cruz de Tenerife.
- GARCIA RODRIGUEZ, C. 1966. *El culto de los santos en la España romana y visigoda*. Monografías de Historia Eclesiástica, vol. I. C.S.I.C., Madrid.
- GRILLETTO, R. 1989. *Las momias*. Ed. Edaf 258 pp. Madrid
- LIZARRAGA, C. 1986. *San Felicísimo mártir. Pequeña historia de su vida y de su Santuario de Deusto*. Ed. PP. Pasionistas, Bilbao.
- PASCUAL, C. 1976. *Guía sobrenatural de España*. Ed. Al-Borak, Madrid.
- PASION, F. de la. 1956. *Del Tíber al Nervión*. Ed. PP. Pasionistas. Bilbao.